

Medellín, 03 de enero de 2022

**ASUNTO:** Notificación Selección Aseguradora Para Contratación de Seguro de Vida Grupo Deudores para créditos sin garantía hipotecaria, para la vigencia de febrero 01 de 2022 a enero 30 de 2023.

**REFERENCIA:** Invitación pública oferta N° 001 de 2021.

### A quien interese

El 30 de diciembre de 2021, JFK Cooperativa Financiera a través de su comité de selección de la póliza vida grupo deudores sin garantía hipotecaria, verificó las propuestas recibidas y el cumplimiento de los requisitos y condiciones de la invitación.

En virtud de lo anterior y de acuerdo al informe de evaluación, se informa que, la Aseguradora **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**, cumplió con todos los requisitos técnicos, Jurídicos y Financieros previamente establecidos, y por ende fue la aseguradora seleccionada para proteger a nuestros deudores.

Original firmado  
**VÍCTOR HUGO ROMERO CORREA**  
Representante Legal  
JFK Cooperativa Financiera

